

En el apartado 6.7. exclusión del aspirante durante la fase de selección, página 7973, línea segunda, donde dice: «algunos», debe decir: «alguno».

En el apartado 10.1, documentos, letra C), página 7973, línea tercera, donde dice: «autónomas», debe decir: «Autónomas».

En el apartado 10.3, excepciones, página 7973, línea quinta, donde dice: «dependa», debe decir: «dependen».

En el apartado 11, nombramientos, página 7973, líneas cuarta, sexta y séptima, donde dice: «ministerial», «autónomos» y «de Estado», debe decir: «Ministerial», «Autónomos» y «del Estado».

En el apartado 12.1, plazo, página 7973, línea cuarta, donde dice: «autónomos», debe decir: «Autónomos».

En el apartado 13.1, recurso general contra la oposición, página 7974, línea segunda, donde dice: «podrá ser impugnados», debe decir: «podrán ser impugnados».

En el anexo 1, apartado A, página 7974, tema 4, donde dice: «humedad de suelo», debe decir: «humedad del suelo».

En el tema 6, donde dice: «elevada», debe decir: «elevadas».

En el tema 11, donde dice: «diferencia», debe decir: «diferencial».

En el tema 22, donde dice: «sectorial de la agricultura», debe decir: «sectorial en la agricultura».

En el tema 23, donde dice: «UNSTAD», debe decir: «UNCTAD».

En el apartado B, página 7974, tema 4, donde dice: «superficies», debe decir: «Superficies», y donde dice: «perspectiva», debe decir: «Perspectivas».

En el anexo 1, apartado B, página 7974, se ha omitido el tema 7, redactado de la siguiente manera:

«Tema 7. Las forrajeras y pratenses: Especies y variedades más significativas en España. Superficies, rendimientos y producciones. Problemática del sector. Realizaciones y perspectivas del Seguro Agrario en el sector.»

En el anexo 2, apartado B, página 7975, tema 14, donde dice: «Ministerio de Agricultura y Pesca», debe decir: «Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación».

ADMINISTRACION LOCAL

16393 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Salamanca, sobre modificación en la titularidad de la Presidencia del Tribunal calificador de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Médico auxiliar del Hospital Psiquiátrico.*

Habiendo sido elegido como nuevo Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial don José Muñoz Martín, por acuerdo del Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 28 de marzo del corriente año, y al señalarse en la base quinta de la convocatoria de la oposición de referencia, que el Presidente del Tribunal calificador de la misma sería el de la Corporación, por medio del presente edicto hago saber que:

La presidencia del citado Tribunal, cuya composición fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 5 y 12 de diciembre de 1979 respectivamente, será asumida por el actual Presidente de esta Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de mayo de 1982.—El Presidente, José Muñoz Martín.—9.413-E.

16394 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Salamanca, sobre modificación en la titularidad de la Presidencia del Tribunal calificador de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Médico ayudante y otra de Médico auxiliar del Hospital Psiquiátrico Provincial.*

Habiendo sido elegido como nuevo Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial don José Muñoz Martín, por acuerdo del Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 28 de marzo del corriente año, y al señalarse en la base quinta de la convocatoria de la oposición de referencia, que el Presidente del Tribunal calificador de la misma sería el de la Corporación, por medio del presente edicto hago saber que:

La Presidencia del citado Tribunal, cuya composición fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 16 de diciembre de 1981 y 12 de enero de 1982, respectivamente, será asumida por el actual Presidente de esta Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de mayo de 1982.—El Presidente, José Muñoz Martín.—9.414-E.

16395 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Betanzos, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer la plaza de Archivero Bibliotecario.*

Aprobada por la Comisión Municipal Permanente, de este Ayuntamiento, la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre, convocado por este Ayuntamiento, al objeto de cubrir en propiedad, la plaza de Archivero Bibliotecario, actualmente vacante en la plantilla de funcionarios de éste, se hace pública la mencionada relación, que es la siguiente:

Admitidos

Erias Martínez, Alfredo.
Ferreño Feal, María del Carmen.
Gil González de Careaga, Blanca.
Pérez Alvarez, José Manuel.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con las bases que rigen dicho concurso-oposición.

Betanzos, 18 de mayo de 1982.—El Alcalde-Presidente, Vicente de la Fuente García.—9.369-E.

16396 *RESOLUCION de 4 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición para proveer plazas de Administrativos.*

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de plazas de Administrativos vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero.—Se fija en tres el número definitivo de vacantes de conformidad con lo establecido en la base primera, número 1.2, de la convocatoria.

Segundo.—Se eleva a definitiva la relación de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131 y en el de la provincia número 45, ambos de 1982.

Tercero.—El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Liso Marín, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento; suplente, don Alejandro del Amo Romera, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales:

Don Fernando González Ferreras, en representación del profesorado oficial; suplente, doña Carmen Salvador Tena.

Don Alfonso Iglesias Lodos, en representación de la Administración Central; suplente, don Julián Ruiz Córdoba.

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla, Secretario general; suplente, don Enrique Martínez Marqués, Oficial Mayor.

Cuarto.—En el sorteo celebrado ha correspondido el número 1 al opositor don Emilio Hernández Hernández, del turno restringido, ordenándose alfabéticamente el resto de los opositores del mismo turno.

Quinto.—En el mismo sorteo ha correspondido el número 1 al opositor don Ricardo Calonge Delso, del turno libre, ordenándose alfabéticamente el resto de los opositores del mismo turno.

Sexto.—Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 28 de julio de 1982, a las diecisiete horas, para el turno restringido, y el día 29 de julio de 1982, a la misma hora, para el turno libre, en el edificio de la Casa Consistorial, al cual quedan convocados todos los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, 3, del Reglamento de 27 de junio de 1963, las sucesivas actuaciones del Tribunal y anuncios que se produzcan se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soria, 14 de junio de 1982.—El Alcalde.—10.744-E.